

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Anuncio de 28 de julio de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.*

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a doña María José Arjona Fuentes, con DNI 18.023.634-Y; doña Milagros Lerma Vega, con DNI 77.344.574-J; doña María Ángeles Ortiz Hidalgo, con DNI 25.342.503-E, y doña Fátima Ortiz Paños, con DNI 80.154.885-T, en el procedimiento abreviado núm. 703/2016, seguido a instancias de doña María África Zamora Moreno, con DNI 52.579.622-N, contra la Resolución de 13 de abril de 2015, de la Directora General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de la entrega única de la bolsa de trabajo para la categoría profesional de Monitor de Centro de Menores (3063) convocada en el concurso de acceso a la condición de personal laboral fijo del Grupo III, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en todo caso asistidas por Abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 28 de julio de 2017.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.